

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASTILLO DE BAYUELA

De acuerdo con la base décima del pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación de una licencia de autotaxi en el municipio de Castillo de Bayuela y habiéndose realizado la adjudicación en María del Carmen Rodríguez García, se publica al tiempo que se notifica.

Castillo de Bayuela 7 de mayo de 2014.-La Alcaldesa, Hortensia de la Casa García.

N.º I.- 4187